

Acuerdo 1649 CA

**SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO ACADÉMICO**

Sesión extraordinaria de fecha 02 de junio del 2023

VISTOS : Las atribuciones del Consejo Académico, establecidas en los Estatutos de la UMCE, DFL N° 1 de 1986, artículo 26°, letras a) y h).

CONSIDERANDO :

- La Propuesta de Vicerrectoría Académica.
- La RESOLUCIÓN EXENTA N° 2022-00-1732, que aprobó el CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO 2023.

ACUERDO N° 1649 : El Consejo Académico, reunido en sesión extraordinaria, realizada el 02 de junio del 2023, aprueba, por voto de mayoría, la modificación del Calendario Académico de Pregrado 2023 en los ítemes que se indican:

Termino de Clases Lectivas 1er. Semestre 2023

Dice: viernes 07 de julio 2023

Debe Decir. 21 de julio 2023

Dice: Pruebas Recuperativas: 10 al 14 de julio 2023

Debe Decir: Pruebas Recuperativas: 31 de julio al 1° de agosto del 2023

Registro de Evaluaciones finales Sistema UCampus

Dice: hasta el 18 de julio 2023

Debe Decir: 21 de julio del 2023

Cierre de semestre y cambio de situación académica

Dice: viernes 28 de julio 2023

Debe Decir: miércoles 02 de agosto 2023

Receso de Invierno:

Dice: desde el lunes 17 al viernes 28 de julio 2023 (inclusive)

Debe Decir: desde el lunes 24 al viernes 28 de julio de 2023

SEGUNDO SEMESTRE

Inicio de clases

Dice: Pregrado: lunes 31 de julio 2023

Debe Decir: miércoles 2 de agosto 2023

PABLO CORVALÁN REYES
SECRETARIO GENERAL